



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792444373001
RAZÓN SOCIAL: ARIAS VILLEGAS CONSULTORES COMPAÑIA LIMITADA

NOMBRE COMERCIAL: ARIAS VILLEGAS CONSULTORES
REPRESENTANTE LEGAL: ARIAS VILLEGAS JOHNNY GUSTAVO
CONTADOR: CHIGUANO RUIZ MERY JEANETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/07/2013
FEC. INSCRIPCIÓN: 05/07/2013 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/06/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORIA Y CONSULTORIA EN DISEÑOS CURRICULARES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: ALANGASI Barrio: MIRASIERRA Calle: LAS ALONDRAS Numero: OE10-228 Interseccion: SAN JUAN DE DIOS
Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE ECUAQUIMICA Telefono Trabajo: 022864167 Celular: 0984617814 Email Personal: JOHNNY.ARIAS.V@OUTLOOK.COM

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCION	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020001168999

Fecha: 13/05/2020 12:52:58 PM